



### **COMUNICADO DE PRENSA**

A través del presente informamos que, en el día de hoy, 08 de Septiembre de 2022, nos enteramos a través del medio digital, [www.araucaniadiario.cl](http://www.araucaniadiario.cl), que el fiscal adjunto de Traiguén, presentaría una acusación fiscal en contra del Concejal en ejercicio, Eugenio Felipe Monsalve Alvarez, por su presunta participación en calidad de autor en el delito de celebrar convenciones respecto a armas de fuego.

Al respecto como directiva regional de Partido Radical de Chile señalamos lo siguiente:

- Aclaremos que si bien el concejal fue candidato en una lista del Partido Radical, donde resultó electo, este se presentó como independiente y posterior a ser electo no tuvo contacto ni vinculación con el Partido.
- De acuerdo a lo anterior, el Partido Radical de Chile aclara que Eugenio Felipe Monsalve Alvarez no es militante de la colectividad y esperamos que los órganos jurisdiccionales correspondientes sigan con el proceso que aún no ha concluido y sin perjuicio de ello, si fuese este responsable del delito que se le imputa, este Partido rechaza y no comparte su actuar.

Atentamente,

**Leonardo Barría Arias  
Presidente Regional La Araucanía  
Partido Radical de Chile**



**Claudia Stockebrand Sandoval  
Secretaria Regional La Araucanía  
Partido Radical de Chile**

